

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA NACIONAL
SUMINISTRO DE ESTACIONES DE TRABAJO
SOLICITADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO POR CONDUCTO DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA

PARTIDA 1	
REQUISICIÓN: 149995	
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	
CANTIDAD: 25	
Componente	Características
Estaciones de Trabajo para Sistema de Cámaras Corporales	<p>Computadoras de Escritorio Workstation diseñada para cargas de trabajo pesadas, ofrece tecnologías de procesador y gráficos de generación actual en un factor de forma de Microtorre que es notablemente expansible.</p> <p>Procesador ideal para trabajar con programas de AUTOCAD, Edición de video o Renderizado 3d.</p> <p>Este procesador cuenta con las siguientes ventajas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor cache de nivel 3 2. Soporta más cantidad de memoria RAM 3. Soporta memoria RAM ecc <p>Sistema operativo: Windows 10 Pro64 Disco duro: 2 TB Memoria: 16 GB (2x8gb) DDR4 SODIMM Tarjeta gráfica: Nvidia Quadro k420 2GB de DDR3 dedicada Teclado delgado empresarial USB y mouse óptico USB, cables de alimentación y cables de video, DVD Monitor de 23.8" Pulgadas.</p> <p>Estos equipos cuentan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hardware dedicado para alto procesamiento de memoria, cpu y video. • Capacidad flexible de mayor crecimiento en memoria para alta demanda de aplicaciones. • Equipos certificados por fabricantes de software para modelado, gestión y otros. Se garantiza el funcionamiento de las aplicaciones que estén certificadas. • Cuentan con un optimizador preinstalado de hardware basado en las especificaciones de las aplicaciones que el usuario utilice. • Tienen tarjeta de video dedicada, requerida para aplicaciones que demandan un alto recurso para video o procesamiento de datos. • Configuración de ip, gateway y máscara de red. • Configuración de hostname. • Update de firmware y drivers. <p>Incluyen Unidades De Almacenamiento Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solución propuesta ofrece un nuevo tipo de sistema de almacenamiento optimizado, eficiente, seguro y de alta disponibilidad, el almacenamiento se integrara con las Workstations, incluye un conjunto de recursos que brindan seguridad y servicios de datos avanzados además cuenta con un espacio disponible sumando de 32TB, y el sistema operativo del equipo viene instalado. • Se deberán integrar todos los servicios necesarios para el montaje de las Estaciones de Trabajo solicitadas, migración de perfiles a las solicitadas en caso de ser necesario, y configuración con la instalación de todo el licenciamiento necesario para su operación correcta. • Se deberá de considerar todos los cables y materiales para su buen funcionamiento en la parte Eléctrica y de Red. • Se deberá ofrecer una mesa de ayuda para Soporte de 1er Nivel durante 12 meses con

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA NACIONAL
SUMINISTRO DE ESTACIONES DE TRABAJO
SOLICITADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO POR CONDUCTO DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA

	<p>al menos 5 puestos, además se deberá ofrecer una transferencia de conocimiento al personal que designe la convocante del uso de las Herramientas solicitadas, posterior a la implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá considerar el acarreo de Material de desperdicios resultado de la Instalación y Montaje de todos los equipos. • Inventario de equipos y documentación de recibido en el sitio.
Entregables	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de visión y alcance. • Plan de trabajo. • Reporte de Resultados. • Presentación ejecutiva de los resultados de cada una de las actividades mencionadas. • Fotografías de los trabajos de instalación de los equipos por sitio, antes durante y después de los trabajos; • Inventario de equipos y documentación de recibido en el sitio; • Procedimiento de pruebas; • Pruebas efectuadas en forma individual e integral; • Documentos de diseño para la instalación de los equipos (Nombres de Equipos, Direccionamientos ips, Usuarios, Contraseñas).
Supuestos	<ul style="list-style-type: none"> • El Gobierno del Estado de Nuevo León será el último responsable en validar cualquier cambio, reemplazo y/o la funcionalidad propuesta de acuerdo a sus requerimientos. • Todos los entregables generados en el transcurso del Proyecto deben contener una sección de firmas, donde los involucrados acepten lo realizado en los mismos. • Los cambios en el alcance del Proyecto son autorizados por el responsable a cargo del Área de Infraestructura y según el procedimiento para el control de cambios que se defina. • La puesta en marcha de cualquier cambio, mejora o funcionalidad, debe incluir una etapa de Capacitación Técnica al personal del Gobierno del Estado de Nuevo León encargado de la Gestión del mismo para transferencia de conocimientos y realizar mejoras futuras al mismo sin dependencia del proveedor. • Todos los entregables del Proyecto de son propiedad del Gobierno del Estado de Nuevo León. Las adiciones o mejoras continuas. • La garantía por fallas de funcionamiento y errores de operación técnica será por el tiempo definido del Proyecto a partir de la firma del Acta de Liberación del Servicio. • Cualquier representación gráfica en donde se utilice la imagen de Gobierno del Estado de Nuevo León, deberá ser autorizada previamente por el equipo del Proyecto • La empresa Licitante deberá ser empresa mexicana, basada en el Estado de Nuevo León. • El proveedor deberá tener la disponibilidad física de su personal en las instalaciones del Estado, en dado caso que se requiera soporte adicional. • El proveedor deberá comprobar experiencia de al menos 5 años de experiencia ejecutando proyectos de esta índole.
Cartas	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de fabricante que el licitante es distribuidor autorizado de la marca. • Carta del fabricante donde confirme la garantía en sitio por 2 años directo de la marca.
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> • La Garantía de los Servicios deberán empezar a partir de la firma del Contrato del presente con vigencia de 2 años. • Características mínimas de calidad requeridas mas no limitativas